

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-34
	FORMATO ANÁLISIS OFERTAS ECONÓMICAS	Versión: 01 Página: 1 de 2

1. OBJETO

“La Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental requiere: “Contratar el servicio de transporte en grúa, para elementos, vehículos incautados o en comiso, en la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental y las seccionales adscritas a la misma, donde se requiera el servicio”.

1.1. Número del Proceso o Evento de Cotización

FGN-RNOCC-MC-0049-2023

2. CUADRO ANÁLISIS DE PRECIOS

No	PROPONENTE	Evaluación Jurídica	Evaluación técnica	Resultado
1	PARQUEADEROS PATIOS CEIBAS S.A.S. NIT: 900.568.105 - 8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PROCESO DE SELECCIÓN - FGN-RNOCC-MC-0049-2023

VALOR DEFINITIVO ESTUDIO DEL SECTOR	\$ 28.942.500		
EMPRESA	OFERTA	AHORRO	% AHORRO FRENTE AL PRESUPUESTO
PARQUEADEROS PATIOS CEIBAS SAS	\$ 27.783.000,00	\$1.159.500	4,01%

3. ANÁLISIS DE OFERTAS RECIBIDAS

El Grupo de Análisis del Sector y de los Oferentes del proceso de Gestión Contractual de la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental de la Fiscalía General de la Nación, adelantó el análisis de precios de la única oferta presentada, por la empresa **PARQUEADEROS PATIOS CEIBAS S.A.S.**

En la comparación absoluta de la propuesta frente al valor del estudio de mercado, el valor finalmente ofertado por la empresa **PARQUEADEROS PATIOS CEIBAS S.A.S.** se obtuvo un ahorro del 4.01%, equivalente a \$ \$1.159.500.

Que el precio ofertado por la empresa **PARQUEADEROS PATIOS CEIBAS S.A.S.**, permite evidenciar que no se coloca en riesgo la ejecución del presente proceso de contratación, por cuanto la oferta no está muy por debajo del promedio obtenido en el estudio del sector y que al identificar que la oferta presentada no se considera artificialmente baja, no se hace necesario solicitar al proponente explicar o realizar aclaración del precio ofrecido.

4. JUSTIFICACIÓN VALOR OFERTADO POR PARTE DEL OFERENTE

N/A

6. CONCLUSIONES

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-34
	FORMATO ANÁLISIS OFERTAS ECONÓMICAS	Versión: 01 Página: 2 de 2

Que por lo expuesto anteriormente, el precio presentado por el oferente y una vez realizado éste análisis podemos concluir que la propuesta presentada por la empresa **PARQUEADEROS PATIOS CEIBAS S.A.S.**, por valor de **VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$27.783.000)** cotizando los ítems requeridos por la entidad, se encuentra acorde al mercado y puede ser sostenible durante la vigencia del contrato, teniendo en cuenta los documentos jurídicos y técnicos como requisitos aportados por la empresa **PARQUEADEROS PATIOS CEIBAS S.A.S** y por lo tanto se considera que no se pone en riesgo su ejecución, dado que en la verificación de precios presuntamente bajos no solo se debe verificar las condiciones del mercado sino también las condiciones del proponente, como lo señala paginas especializadas en contratación estatal, así:

*“Una propuesta con condiciones económicas artificialmente bajas es aquella que contiene **“un precio irrisorio o falso como valor de los bienes y servicios que se pretenden contratar, frente a lo que realmente arroja la realidad económica y financiera del mercado y las condiciones del proponente”** (Subrayado y negrita fuera de texto)*

Referenciado lo anterior, se concluye que la oferta recibida no se considera ser un precio irrisorio o falso, como valor para dar cumplimiento al contrato de prestación de servicios del presente objeto contractual.

Documentación presentada por el proponente que fue igualmente revisado y avalado en su totalidad por el área técnica responsable.

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	YULI HERNÁNDEZ MANTILLA Profesional Gestión II – Proceso Gestión Contractual		10/08/2023
Revisó	MIRYAM P. ARBELÁEZ C Profesional Esp. I (E) – Proceso Gestión Contractual		10/08/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado			